

## COLOMBIA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE ARMERO Y CONMEMORA LOS 35 AÑOS DE LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUÍZ

- *"Rendimos homenaje y honramos a las personas fallecidas y a los sobrevivientes de este hecho histórico del que tanto aprendió el país", Director General de la UNGRD.*
- *La erupción del Volcán Nevado del Ruiz marcó un hito en la Gestión de Riesgo de Desastres del país, este fue el punto de partida para lo que hoy se conoce como el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).*
- *El SNGRD el cual es público, privado y comunitario, durante los últimos 33 años ha fortalecido sus capacidades para la gestión del riesgo volcánico en el país.*
- *Se proyecta convenio entre el FNGR/UNGRD, el municipio de Armero-Guayabal y la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana por valor de \$624.567.098, para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.*

**Conmemoración Erupción  
Volcán Nevado del Ruiz  
35 AÑOS**

El **13 de noviembre de 1985** hacia las 9:20 p.m. hizo erupción el volcán **Nevado del Ruiz**, ubicado en el límite entre los departamentos de Caldas y Tolima.



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres




El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

35  
AÑOS

**Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020 (@UNGRD).** La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en cabeza de su director General, Eduardo José González Angulo, conmemora los 35 años de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz. *"Rendimos homenaje y honramos a las personas fallecidas y a los sobrevivientes de este hecho histórico del que tanto aprendió el país", Director General.*

El 13 de noviembre de 1985 hacia las 9:20 p.m. hizo erupción el volcán Nevado del Ruiz, ubicado en el límite entre los departamentos de Caldas y Tolima. Fue el desastre de mayor pérdida de vidas ocurrido en Colombia.

Según lo registrado en la base de datos DESINVENTAR, se estima que el total de víctimas mortales fue de **24.442 personas**; **22.942** del municipio de Armero en el departamento del Tolima y **1.500** del municipio de Chinchiná en el Departamento de Caldas. Se vieron afectadas alrededor de **229.154** personas en 13 municipios del Tolima y cuatro de Caldas, **5.392** viviendas destruidas y un estimado de pérdidas de **246 millones** de dólares.

La erupción del Volcán Nevado del Ruiz marcó un hito en la Gestión de Riesgo de Desastres del país, este fue el punto de partida para lo que hoy se conoce como el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), pues a la fecha no se contaba con una estructura institucional que se encargara de la prevención y atención de los desastres. Fueron tiempos difíciles, sin embargo, tres años después, se crea y se organiza el SNGRD mediante la Ley 46 de 1988, la cual fue reglamentada mediante el Decreto 919 de 1989.

En 1988 se creó la primera oficina como punto focal a nivel nacional con los comités regionales o locales, denominada Dirección de Prevención y Atención de Desastres (DGPAD).

*“Hoy tenemos la política nacional de gestión de riesgo de desastres, La Ley 1523 de 2012, que entre otras disposiciones establece que la responsabilidad es de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, donde la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo”,* manifestó el director General de la UNGRD, José González Angulo.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de la Presidencia de la República es la entidad coordinadora del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNGRD), un sistema público, privado y comunitario, el cual durante los últimos 33 años ha fortalecido sus capacidades para la gestión del riesgo volcánico, así:

- Una entidad técnico-científica como El Servicio Geológico Colombiano que cuenta con tres (3) observatorios vulcanológicos en las ciudades de Manizales, Popayán y Pasto, los cuales hacen seguimiento 24/7 de la actividad de 21 volcanes activos en el país, a través de 349 estaciones en tiempo real y 287 portátiles.
- Se han implementado Sistemas de Alerta Temprana (SAT) por lahares en la cuenca del río Páez en los departamentos de Cauca y Huila, los cuales permitieron

en 2008 realizar la evacuación de población de Belalcázar y Páez en Cauca, por la erupción del volcán Nevado del Huila, que permitió salvar las vidas de miles de personas.

- La UNGRD lidera la Estrategia Nacional de Comunicación del Riesgo Volcánico “Volcán, Riesgo y Territorio”; su objetivo es tener una mayor comprensión de las representaciones y prácticas entorno al riesgo de las comunidades expuestas a los fenómenos volcánicos, disminuyendo su vulnerabilidad.
- La UNGRD ha coordinado la elaboración de los Protocolos Nacionales de Respuesta ante erupción de los volcanes Nevado del Ruiz, Cerro Machín, Nevado del Huila, Galeras, Chiles y Cerro Negro.
- También se han fortalecido las entidades operativas del SNGRD a nivel nacional y territorial, gracias al trabajo articulado y aumento de capacidades conjuntas de las entidades operativas que lo conforman; Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, Armada Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional.

Por otra parte, el Congreso de la República expidió la Ley 1632 de 2013, cuyo objeto es rescatar, afianzar la memoria y la identidad histórica y cultural de la desaparecida ciudad de Armero y la proyección de su legado al mundo; a partir del artículo 36 de la mencionada Ley, surge el CONPES 3849 de noviembre de 2015. Su objetivo es Implementar estrategias que rindan homenaje a la desaparecida ciudad de Armero y mejoren la calidad de vida de los habitantes de Armero Guayabal.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) continúa trabajando en la comunicación del riesgo con fines de apropiación social del conocimiento del riesgo volcánico en el municipio de Armero -Guayabal, para lo cual, se proyecta convenio entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo/Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el municipio de Armero-Guayabal, la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana por valor de **\$624.567.098**, el cual pretende adelantar en el Municipio de Armero-Guayabal el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres especialmente en el proceso del conocimiento del riesgo.

Con el fin de generar conciencia ante el riesgo volcánico considerando elementos museológicos, aspectos pedagógicos, ejercicios de mediación, transferencia de conocimiento y la participación comunitaria, la UNGRD fortalecerá las acciones voluntarias dando cumplimiento a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres:

- Estructurar mecanismos de comunicación y museología en riesgo volcánico.
- Implementar los procesos de comunicación de riesgo volcánico con enfoque museológico.

- Desarrollar acciones de transferencia de conocimiento en comunicación del riesgo volcánico.
- Fortalecer la implementación de procesos comunitarios y pedagógicos relacionados a riesgo volcánico.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con Colombia para construir un país más unido, preparado, resiliente y seguro para todos.